



III CONCURSO DE PUBLICACIONES DEL COTS VALÈNCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Bases de la convocatoria

1. Objeto

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia junto con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (DTSSS) de la Universitat de València convocan el III Concurso de Publicaciones del COTSV y del DTSSS, con el fin de fomentar la participación en la publicación de artículos y los trabajos académicos relacionados con los ámbitos profesionales del Trabajo Social y favorecer la difusión científica de conocimiento.

Habrà 4 modalidades de premios en cada una de ellas se hará entrega de un sólo premio.

Las modalidades son:

a) Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) presentado en el curso 2018/2019

- El/la autor/a del trabajo tendrá que haber finalizado sus estudios de Grado en Trabajo Social en el curso 2018/2019 y estar precolegiado/a o colegiado/a en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia

b) Premio al mejor Trabajo de Fin de Máster (TFM) presentado en el curso 2018/2019

- El/la autor/a del trabajo tendrá que ser Trabajador/a Social y estar precolegiado/a o colegiado/a en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia

c) Premio al mejor artículo inédito en alguno de los diversos Ámbitos Profesionales de actuación, sectores y realidades sociales del Trabajo Social

- El/la autor/a del artículo tendrá que ser Trabajador/a Social y estar colegiado/a en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia

d) Premio al mejor artículo científico publicado en 2018 o 2019 vinculado al Trabajo Social

- El/la autor/a del artículo tendrá que ser Trabajador/a Social

2. Temática

Los temas a tratar podrán ser de carácter técnico, profesional, histórico o académico, dentro del ámbito del Trabajo Social.

3. Presentación

Los/as aspirantes a los premios deberán especificar en sus trabajos la modalidad a la que se presentan.

Las normas de presentación serán las siguientes:

- Para la modalidad de los premios al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) y al mejor Trabajo de Fin de Máster (TFM):
 - Los trabajos serán entregados anónimamente. No deberá constar el nombre del autor/a, así como cualquier dato que permita su identificación. Para garantizar el anonimato hay que entregar el original dentro de un sobre, en el exterior del cual sólo figurará el nombre del premio, el título del trabajo y un lema o pseudónimo. En el interior del sobre, convenientemente cerrado, habrá un segundo sobre identificado con el lema o pseudónimo, en el interior del cual se incluirá la siguiente información del autor/a: nombre y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, certificado de la calificación del trabajo presentado o documento que acredite la nota del mismo y declaración jurada donde se especifique que el TFG o TFM es inédito y que se asume el compromiso de no presentarlo a otras convocatorias de premios hasta que no se resuelva esta convocatoria.
 - Los TFG que se presenten deberán tener una nota mínima de 8
 - Los TFM que se presenten deberán tener una nota mínima de 9

- Para la modalidad de mejor artículo inédito en los diversos Ámbitos Profesionales de actuación, sectores y realidades sociales del Trabajo Social
 - Los trabajos serán entregados anónimamente. No deberá constar el nombre del autor/a, así como cualquier dato que permita su identificación. Para garantizar el anonimato hay que entregar el original dentro de un sobre, en el exterior del cual sólo figurará el nombre del premio, el título del trabajo y un lema o pseudónimo. En el interior del sobre, convenientemente cerrado, habrá un segundo sobre identificado con el lema o pseudónimo, en el interior del cual se hará constar una breve reseña del autor/a con nombre y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, estudios, profesión y puesto de trabajo. En ese mismo sobre también se incluirá una declaración jurada donde se especifique que el manuscrito del artículo no ha sido presentado a otras convocatorias de premios.
En esta modalidad, los artículos presentados deberán estar adaptados a las normas de publicación de la Revista TS Nova (<http://cotsvalencia.com/revista-ts-nova/>)

- Para la modalidad artículo científico publicado vinculado al Trabajo Social
 - Deberá constar el nombre del autor/a, así como cualquier dato que permita su



identificación, así como información sobre índices de calidad de la revista en la que se ha publicado el artículo. En esta modalidad las publicaciones podrán ser individuales o colectivas, siempre y cuando el primer autor sea un/a trabajador/a social. No podrán presentarse artículos que hayan sido publicados o premiados previamente. Tampoco podrán presentarse artículos publicados en la revista del Colegio Profesional de Valencia.

- En ninguna modalidad se podrá presentar más de un trabajo por autor/a y tampoco se podrá presentar el mismo autor/a a más de una modalidad de premio.
- Los trabajos que no cumplan estos requisitos de presentación serán excluidos de la presente convocatoria.

4. Publicación de los trabajos.

- En las siguientes modalidades, los trabajos se remitirán al Comité de Redacción de TS Nova para su evaluación y en todo caso, si los/as autores/as realizan los ajustes necesarios para adaptar sus manuscritos a las normas de publicación de la revista, su posterior publicación en la misma:

- Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) presentado en el curso 2018/2019
- Premio al mejor Trabajo de Fin de Másteres (TFM) presentado en el curso 2018/2019
- Premio al mejor artículo inédito en los diversos Ámbitos Profesionales de actuación, sectores y realidades sociales del Trabajo Social

5. Plazo de presentación

El plazo de presentación de los artículos y trabajos será desde el día 3 de junio hasta el día 1 de octubre de 2019, ambos inclusive.

Las solicitudes tendrán que dirigirse al COTSV. Estas tendrán que presentarse, en horas de oficina, en el Registro del COTSV o, en cualquier de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Por registro de entrada en la Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia

c/ Franco Tormo, 3 bajo-izq.

46007- Valencia

6. Premios

El Jurado se reunirá en el mes de noviembre para valorar los trabajos y artículos



presentados y otorgará un premio a cada una de las modalidades, dotados con diploma acreditativo y las siguientes cantidades:

- Modalidad: Mejor Trabajo de Fin de Grado
Premio: 400€
- Modalidad: Mejor Trabajo de Fin de Máster
Premio: 400€
- Modalidad: Mejor Trabajo inédito en los diversos Ámbitos Profesionales de actuación, sectores y realidades sociales del Trabajo Social
Premio: 400€
- Modalidad: Mejor artículo científico publicado vinculado al Trabajo Social
Premio: 400€

El Jurado podrá declarar los premios desiertos.

Serán entregados en el lugar y la fecha que oportunamente se comunicará.

7. Jurado

El Jurado estará integrado por los miembros del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia y del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia. Si existiera alguna duda sobre la interpretación de estas bases o se presentara cualquier otra circunstancia no prevista en las mismas, será resuelta por el Jurado, las decisiones del cual serán inapelables

La participación en esta convocatoria comporta la aceptación de todas y cada una de las bases.